

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO

En la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, en la sala audiovisual de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, ubicada en Boulevard Tecnológico S/N de esta ciudad, siendo las 10:30 horas del día viernes 06 de octubre del año 2016 se llevó a cabo la Vigésima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente orden del día:

Lista de asistencia;

Verificación del quórum legal por parte del comisario;

Lectura y aprobación del orden del día;

Lectura del acta de la sesión anterior

Informe del Rector;

I Cumplimiento de la ejecución de acuerdos de la Sesión Anterior.

II Estados Financieros.

III Avance del presupuesto.

IV Avance en el cumplimiento de las metas.

Informe del comisario;

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos;

7.1 Presentación y Aprobación de los Estados Financieros 2015, dictaminados por despacho externo.

7.2 Presentación y Autorización del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2017.

7.3 Aprobación para dar de baja licencias con vigencia expirada, registradas como activos.

7.4 Solicitud de autorización por parte del Consejo Directivo para llevar a cabo Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en materia de Comunicación Social y Publicidad que celebra por una parte, la Secretaria de Técnica y Secretaria de Hacienda, y por la otra, la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco.

Asuntos generales;

Resumen de acuerdos aprobados; y

Clausura.

A continuación se presenta el desarrollo de la Sesión:

Lista de asistencia, se procede a pasar lista, misma que se firmó durante la reunión, estando presentes el Lic. Luis Alonso Delgado Jara, Suplente del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior; Ing. Daniel Luna Peinado, Suplente del Delegado Federal de la SEP en Sonora; Lic. Wilbert Vergara Quiroz, suplente del Representante del Gobierno Federal y Coordinador General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Ing. Joaquin E. Villaescusa Daniel, Suplente del Representante del Gobierno del Estado y Secretario de Hacienda; C.P. Christian Crisseld Soto García, Suplente del Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado; Lic. Marlen Edith Corona González, Suplente de Secretario de Economía del Gobierno del Estado; Lic. Olayn Leonardo García Cinco, suplente del Representante del Gobierno Municipal de Puerto Peñasco, Arq. Fausto Cesar Soto Lizárraga, Representante del Sector Productivo; CP. Luz del Carmen Celaya Pino, Representante del Sector Social.

Verificación de quórum legal. Al término de la firma de la lista de asistencia la C.P. Christian Crisseld Soto García, verificó y aprobó la existencia de quórum legal para proceder y dar inicio a la Sesión.

Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. Enseguida el Lic. Luis Alonso Delgado Jar, pidió al Secretario Técnico Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez que diera lectura al orden del día; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez da la bienvenida a los miembros del consejo Directivo e informa que dará lectura al orden del día, al término de la misma, no se presentaron comentarios por lo cual queda aprobada.

Lectura del acta de la reunión anterior. Queda aprobada el acta de la Sesión anterior, debido a que fue enviada con anticipación para su revisión.

Informe del Rector: El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez da la bienvenida y con fundamento al artículo 24 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno da lectura a su informe de actividades:

I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez procedió a dar lectura a este primer punto en donde informó que el primer acuerdo era la aprobación para realizar las bajas contables presentadas , en base a las recomendaciones de la Secretaría de Hacienda y la Normatividad impuesta por la Secretaría de la Contraloría.; El Ing. Heriberto Rentería Sánchez continuó con el segundo acuerdo que fue la aprobación de la Cuenta Pública 2015, enviada en tiempo y validada por la Secretaría de Planeación del Desarrollo del Gobierno del Estado.; cumplidos estos cumplidos al 100%; prosiguió a informar el tercer acuerdo que consistía en la aprobación del Calendario Escolar ciclo 2016-2017; por último el cuarto acuerdo fue la aprobación de la utilización de los ingresos propios en Gasto

Operativo, sujeto a que se solicite la autorización de la ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado. Cumplidos todos al 100% Sin más comentarios se pasa al siguiente aspecto.

II.- Estados Financieros; el Rector presentó los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Resultados hasta el mes de septiembre de 2016; enviados anteriormente en tiempo y forma, al no haber comentarios sobre los estados financieros, el Rector pasa al siguiente punto.

III.- Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal, el Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, presento el último informe trimestral con oficio de entrega.

IV.- Avance del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual; el Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, informó el cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual (POA).

V.- Actividades académicas; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, da a conocer que para el inicio del ciclo escolar Setiembre-Diciembre, ingresaron al Primer Cuatrimestre 231 alumnos en los seis Programas Educativos.

De igual manera para la Licenciatura en Gastronomía y la Ingeniería en Desarrollo Innovación Empresarial en el ciclo escolar septiembre - diciembre 2016, se realizó el Proceso de Inscripción de 42 alumnos. En lo que respecta al proceso de reinscripción, 155 alumnos ingresaron a IV cuatrimestre en los Programas Educativos de Paramédico, Gastronomía, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Tecnologías de la Información y la Comunicación área Sistemas Informáticos, Minería y Mantenimiento área Refrigeración. En las reinscripciones del 10mo cuatrimestre de la continuidad en la Licenciatura en Gastronomía, Licenciatura en Protección Civil y Emergencias y la Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial fue de un total de 43 alumnos.

En el cuatrimestre mayo-agosto 2016 se registraron un total de 25 bajas de alumnos por motivos relacionados principalmente con problemas personales y económicos. El Ing. Heriberto Rentería Sánchez pasó al siguiente punto, informó que el Departamento de Servicios Estudiantiles de la Institución sigue gestionando Becas a nuestros estudiantes, con el propósito de apoyar principalmente alumnos de escasos recursos, fortaleciendo su desempeño académico y evitando así la deserción.

En lo que respecta a Becas MANUTENCIÓN-SONORA, los 155 alumnos de nuevo ingreso están por iniciar el trámite para gestionar su beca, así como alumnos de renovación también están en la espera de convocatoria para dar inicio a dicho trámite, esperando las indicaciones de CNBES para iniciar con el proceso.

Por otra parte se tramita ante la CNBES la Beca de Titulación, el cual ha lanzado su convocatoria para los alumnos que han concluido su carrera de T.S.U. Para este ciclo escolar 6 alumnos de TSU gestionaron la renovación de su beca y 9 alumnos de la continuidad (Licenciatura e Ingeniería) ante la Fundación Esposos Rodríguez.

Así mismo 15 alumnos se encuentran en la espera de su tarjeta bancaria donde les depositaran su beca mensual de esta prestigiada Fundación. Continuó y mencionó en lo correspondiente a la Planta Docente la cual está compuesta por 10 Profesores de Tiempo Completo, 5 con Licenciatura, 5 con Maestría, en lo que respecta a los Profesores de Asignatura se cuenta con 45 docentes, 9 con maestría y 36 con licenciatura.

En relación a las actividades académicas, mencionó que se realizaron Proyectos Tecnológicos, Cursos de Capacitación docente, Asistencia a Congresos, Cursos de Educación continua, Visitas guiadas y Eventos Académicos teniendo un total de 61 actividades de desarrollo académico.

El Ing. Heriberto Rentería Sánchez dio a conocer las diversas actividades académicas realizadas por parte de los alumnos de los seis programas educativos existentes en la Universidad, en el período de julio a octubre.

En lo que respecta a las actividades de la Dirección de Vinculación el Rector informó que con el propósito de incrementar áreas verdes en nuestra Universidad el pasado 04 de junio se llevó a cabo la convocatoria de forestación "Opción con futuro verde" en la cual participaron alumnos, docentes y administrativos, con el noble objetivo de sembrar y preservar cada árbol plantado.

El Ing. Rentería Sánchez informó acerca de la carrera atlética "corriendo por la educación" la cual se llevó a cabo por motivo del festejo del XXV aniversario de las Universidades Tecnológicas, en la cual participaron aproximadamente 300 personas incluidos alumnos, personal docente, personal administrativo y público en general.

El Rector Ingeniero Heriberto Rentería Sánchez informó que La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco formo parte del comité de educación dentro del marco de la Comisión Sonora-Arizona, donde representantes de educación superior de ambos estados tomaron acuerdos para colaborar en el intercambio información, cuerpos docentes, movilidad de alumnos, capacitación y distintas herramientas que mejoren la educación en la región.

El Ingeniero Heriberto Rentería mencionó que la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco recibe el nombramiento como miembro del Consejo Regional Zona Noroeste de Ciencia y Tecnología, como representante del sector académico.

Mencionó el Ing. Rentería Sánchez sobre la participación de la maestra Raquel Cibrián Valle, docente del área de inglés de la universidad, quien participo en el curso: " Teaching English for Academic Purposes" (Enseñanza del Inglés para fines Académicos), en la Universidad de Guelph, en la Provincia de Ontario, Canadá, como parte de una beca que le fue otorgada por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP). Además agregó El Rector Ing. Heriberto Rentería en el marco del proceso de asignación de los recursos correspondientes al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2016. El rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, acudió junto con los

rectores de las universidades beneficiadas, a la firma del convenio donde se estipulan los recursos asignados del PFCE 2016 a nuestra Universidad.

Informó el Rector sobre la visita del Grupo Vidanta a las instalaciones de la UTPP para ofrecer plática sobre ofertas de trabajo para todos nuestros estudiantes, agregó que el departamento de vinculación se encuentra creando el mayor número de relaciones con empresas de la región y del estado con la finalidad de abrir las puertas a nuestros alumnos en el ámbito profesional y laboral.

Por ultimo mencionó el Ing. Heriberto Rentería Sánchez, Rector de nuestra Universidad, acerca de su participación en la Decimoprimeras Asamblea General Ordinaria, celebrada por la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas ANUT.

El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez concluyo con su informe, quedando aprobado por el Comité de Consejo Directivo.

Informe Del Comisario. La C.P. Christian Crisseld Soto García informo que según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del ejercicio 2015 está pendiente 1 observación, quedando en espera del seguimiento hasta su total solvatación, para así estar en posibilidades de seguir coadyuvando con el compromiso que tiene esta entidad fiscalizadora de ser promotora de la transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos. Sin más comentarios, se procedió a pasar al siguiente aspecto.

Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1 Presentación y Aprobación de los Estados Financieros 2015, dictaminados por despacho externo. Así mismo se presentó al consejo el informe en relación a dictamen del despacho financiero externo a cargo de la Empresa Trujillo Labrada y Asociados, S.C., el cual es propuesto para su aprobación como está establecida en la orden del día, En apego al Art. 40 Fracción V Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Aprobado por decisión unánime

7.2 Presentación y autorización del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2017.

Aprobado por decisión unánime

7.3. Aprobación para dar de baja en inventario y contabilidad de licencias con vigencia expirada, registradas como activos por el importe 223,988.87. Donde se dan de baja, por la razón que todas estas licencias y software representan un permiso temporal, ya que su vigencia es solo 1 año, por lo cual se encuentran caducas.

Aprobado por decisión unánime, con Salvedad de presentar los registros contables.

7.4 Solicitud de autorización por parte del Consejo Directivo para llevar a cabo Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en materia de Comunicación Social y Publicidad que celebra por una parte, la Secretaria de Técnica y Secretaria de Hacienda, y por la otra, la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco.

Aprobado por decisión unánime

Asuntos generales. El Lic. Luis Alonso Delgado Jara, pregunto a los miembros del consejo si tenían algún asunto que exponer, a lo cual el Ing. Heriberto Rentería Sánchez, Secretario Técnico, informó sobre la pronta culminación de las obras de infraestructura de la Universidad como beneficio significativo para los 6 Programas Educativos que se imparten.

Sin más comentarios al respecto se pasa al siguiente punto del orden del día.

Resumen de Acuerdos aprobados. El Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo señaló los acuerdos a los que se llegó en la XIX Sesión Ordinaria quedando aprobados los siguientes:

- 01. XX/06/10/2016. Se aprobó el dictamen de los Estados Financieros 2015, a dictaminados por despacho externo en apego al Art. 40 Fracción V Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.**
- 02. XX/06/10/2016. Se autoriza el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2017, en apego a los Art 9,24, 29 y 30 del Reglamento de la Ley De Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.**
- 03. XX/06/10/2016. Se aprobó la baja en inventario y contabilidad de licencias/software con vigencia expirada, registrados como activos por un monto de 223,988.87 en apego al Art. 40 fracción XII) Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.**
- 04. XX/06/10/2016. Se autorizó llevar a cabo Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en la materia de comunicación social y publicidad que celebra la Secretaría Técnica y la Secretaria de Hacienda con la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, en apego al Art. 40 Fracción III) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.**

Clausura de la Sesión. Por último y para dar la clausura a la XX Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo el Lic. Luis Alonso Delgado Jara, Suplente del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior dio por concluida la celebración de la XX Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, a las 11 horas con 30 minutos, del 06 de octubre del año 2016.

POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO



LIC. LUIS ALONSO DELGADO JARA

Suplente del Subsecretario de Educación media Superior y superior

POR EL GOBIERNO FEDERAL

ING. DANIEL LUNA PEINADO

Suplente del Delegado Federal de la SEP en
Sonora

LIC. WILBERT VERGARA QUIROZ

Suplente del Representante del Gobierno
Federal y Coordinador General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

POR EL GOBIERNO ESTADO

C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO GARCÍA

Suplente del Secretario de la Contraloría Superior
del Estado



ING. JOAQUIN E. VILLAESCUSA DANIEL

Suplente del Representante del Estado y
Secretario de Hacienda

LIC. MARLEN EDITH CORONA GONZÁLEZ,

Suplente de Secretario de Economía del Gobierno
del Estado

POR EL SECTOR PRODUCTIVO

ARQ. FAUSTO CESAR SOTO LIZZARRAGA
Representante del Sector Productivo

POR EL SECTOR SOCIAL

CP. LUZ DEL CARMEN CELAYA PINO
Representante del Sector Social

POR EL GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. OLAYN LEONARDO GARCIA CINCO
Suplente del Representante del Gobierno Municipal

POR LA UNIVERSIDAD

ING. HERIBERTO RENTERIA SANCHEZ
Rector de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco